

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA	
Nombre de la Titulación	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
Código de la asignatura	27855
Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN DE TEXTOS PROFESIONALES Y ACADÉMICOS
Semestre de impartición	Semestre 2
Profesores de la Asignatura	ISABEL CORONA MARZOL, SILVIA MURILLO ORNAT
Departamento	Filología Inglesa y Alemana
Áreas de Conocimiento	Filología Inglesa
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases <i>online</i> , videos grabados, ADD,...)	
<p>La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación.</p>	
3. Adaptaciones en la evaluación	
<p><b>PRIMERA CONVOCATORIA:</b></p> <p>Consistirá en la realización de una Prueba de evaluación global (en la fecha fijada en el calendario académico), en los siguientes términos:</p> <p>-Realización de una traducción de dos textos por el estudiante con ayuda de diccionarios y material de consulta. Cada texto supondrá un 50%de la calificación final.</p> <p>Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos la mitad de la puntuación en la traducción de cada uno de los textos.</p> <p><b>SEGUNDA CONVOCATORIA:</b></p> <p>Consistirá en la realización de una Prueba de evaluación global (en la fecha fijada en el calendario académico), en los siguientes términos:</p> <p>-Realización de una traducción de dos textos por el estudiante con ayuda de diccionarios y material de consulta. Cada texto supondrá un 50% de la calificación final.</p> <p>Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos la mitad de la puntuación en la traducción de cada uno de los textos.</p> <p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (para las dos convocatorias):</b></p> <p>a) Se valorará la adecuación y equivalencia de los textos traducidos a sus originales, desde el punto de vista semántico, pragmático, estilístico y discursivo.</p> <p>b) Se valorarán las estrategias utilizadas en el proceso de traducción y las soluciones dadas a</p>	

las dificultades encontradas.

c) Se valorará la adecuada aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos y el uso correcto del metalenguaje.